



AYUNTAMIENTO
DE
GARCOTUM
(Toledo)
C.P. 45643 – CIF P-4506900-B

ANUNCIO

ELECCION DEL TRIBUNAL DEL JURADO

En cumplimiento de la legislación vigente, desde el día **11 al 17 de septiembre de 2020**, ambos inclusive, en la Secretaría de este Ayuntamiento, se encuentra disponible el servicio de **CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL VIGENTE A LA FECHA DEL SORTEO DE LA ELECCIÓN DEL TRIBUNAL DEL JURADO**, el cual se realiza por medios informáticos, siguiendo las instrucciones de la Oficina del Censo Electoral, la consulta será individual para cada persona, previa identificación mediante la presentación de alguno de los documentos permitidos en el acto de votación.

En Garciotum a 8 de septiembre de 2020.

El Secretario

Fdo.- Fernando Punzano Gómez

